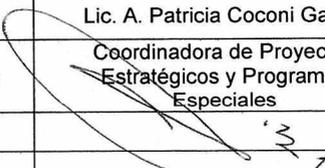
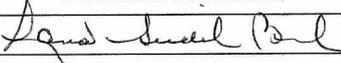
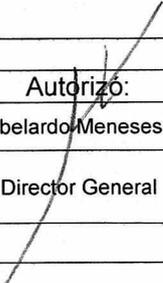


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 1 DE: 15

**8. PROCEDIMIENTO PARA RESPONDER A LAS SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA CUENTA DE CONTACTO,
DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INFOCÁNCER**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 2 DE: 15

1. PROPÓSITO

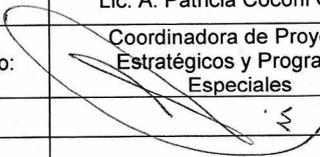
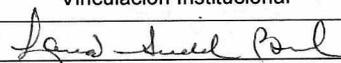
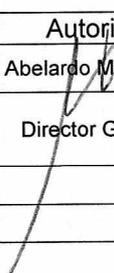
Establecer las Políticas internas de operación y la definición de responsables y actividades para proporcionar información veraz, relacionada con el Cáncer, con la finalidad de que los pacientes del Instituto Nacional de Cancerología y/o sus familiares, y el público en general puedan comprender lo relacionado con la enfermedad y se haga uso del servicio de correo electrónico contacto@infocancer.org.mx y contacto@malditocancer.org de los sitios web del Sistema de Información de INFOCÁNCER, dependiente del Departamento de Vinculación Institucional.

2. ALCANCE

- 2.1 A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología, a través del Departamento de Vinculación Institucional, específicamente al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER y al Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información de INFOCÁNCER.
- 2.2 A nivel externo el procedimiento es aplicable a los pacientes del Instituto Nacional de Cancerología, a sus familiares y/o público en general, que haga uso del servicio de correo electrónico contacto@infocancer.org.mx y contacto@malditocancer.org, del Sistema de Información INFOCÁNCER.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

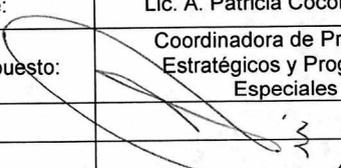
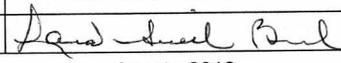
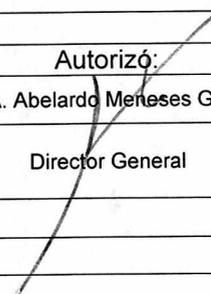
- 3.1 El Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER dependiente del Departamento de Vinculación Institucional, deberá cumplir lo siguiente:
- Dar respuesta a las solicitudes de información recibidas a través del correo de contacto@infocancer.org.mx y contacto@malditocancer.org de los sitios web de INFOCÁNCER.
 - Orientar al público en general, respecto a los servicios que ofrece el Sistema de Información de INFOCÁNCER.
 - Mantener actualizada la información, sobre temas relacionados con el Cáncer, que se proporciona al público en general.
 - Presentar reportes mensuales y anuales de las solicitudes de información recibidas y atendidas, a través de la cuenta de correo de contacto de los sitios web de INFOCÁNCER, al Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 3 DE: 15

3.2 Es responsabilidad del Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información de INFOCÁNCER, dependiente del Departamento de Vinculación Institucional:

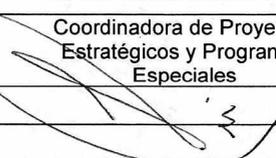
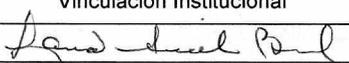
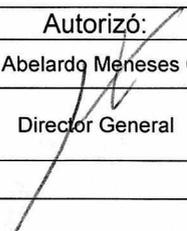
- Apoyar y orientar en la coordinación de las actividades que se requieran para la operación del Sistema de Información de INFOCÁNCER.
- Presentar informes mensuales y anuales de las actividades del Sistema de Información de INFOCÁNCER, al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 4 DE: 15

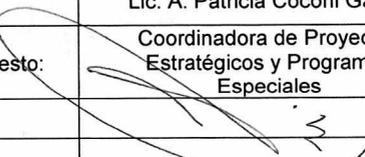
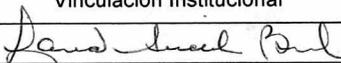
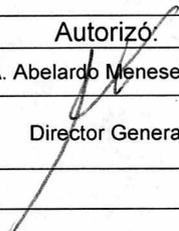
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Público en general	1	Envía correo electrónico a las cuentas <i>contacto@infocancer.org.mx</i> y/o <i>contacto@malditocancer.org</i> de los sitios web de INFOCÁNCER, solicitando información y orientación.	
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	2	Revisa diariamente la bandeja de entrada de la cuenta de correo de los sitios web de INFOCÁNCER.	
	3	Identifica los correos electrónicos con solicitudes de información en algún tema relacionado con el Cáncer y determina. Procede:	
	4	No: Registra el número de correos recibidos únicamente para fines estadísticos en el informe mensual y anual de actividades del Sistema de Información de INFOCÁNCER. Pasa a actividad No. 10.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual - Informe anual - Folletos y trípticos - Sitios especializados de Internet
	5	Si: Localiza información relacionada con alguno de los tipos de Cáncer en los sitios web de INFOCÁNCER y/o consulta otras fuentes de información de acuerdo al requerimiento del solicitante.	<ul style="list-style-type: none"> - Revista especializada - Otros
	6	Envía información, a través de correo electrónico, al solicitante.	
			<ul style="list-style-type: none"> - Consulta a la página web de los sitios de INFOCÁNCER - Archivo electrónico con revistas, folletos y trípticos - Dirección electrónica para consulta en internet a sitios especializados

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:	Agosto 2016		

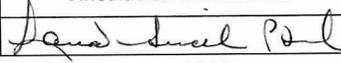
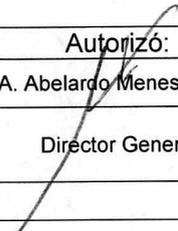
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 5 DE: 15

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Público en general	7	Recibe, a través de su cuenta de correo electrónico, la información solicitada, la revisa y determina. Procede:	- Información
	8	No: Reenvía correo electrónico solicitando información adicional. Regresa a la actividad No. 2	
	9	Si: Confirma recepción de información a través de la cuenta de correo electrónico de Contacto de los sitios web de INFOCÁNCER.	
Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER	10	Registra mensualmente en hoja de trabajo de Excel, de acuerdo con los correos electrónicos recibidos en la cuenta de Contacto, de los sitios web de INFOCÁNCER: - Número de correos electrónicos recibidos - Número de correos electrónicos con solicitudes de información	- Hoja de Excel (Registro de Correos Electrónicos)
	11	Identifica en los correos electrónicos recibidos con solicitudes de información, los siguientes datos generales: - Tipo de información que solicita - Lugar de residencia - Genero del usuario	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:	Agosto 2016		

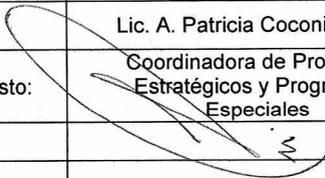
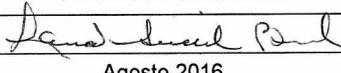
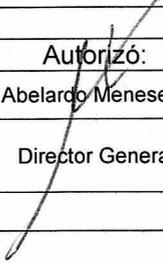
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 6 DE: 15

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER	12	Integra informe mensual y anual en su caso, de correos electrónicos recibidos y con solicitudes de información y lo envía, vía correo electrónico, para su integración y comentarios al Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información de INFOCÁNCER.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual - Informe anual
Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información de INFOCÁNCER	13	Recibe archivo con el informe mensual y anual, en su caso, de los correos electrónicos recibidos y con solicitudes de información al sistema de información de INFOCÁNCER.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual
	14	Guarda copia del archivo electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual
	15	Integra informe de correos electrónicos recibidos y con solicitudes de información al Sistema de Información INFOCÁNCER, y lo envía para revisión y comentarios al Departamento de Vinculación Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe anual
Departamento de Vinculación Institucional	16	Recibe el informe mensual y anual en su caso, de correos electrónicos recibidos, así como los asuntos de las solicitudes de información, que fueron enviadas al Sistema de Información INFOCÁNCER, lo revisa y determina. Procede:	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual
	17	No: Solicita al Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información de INFOCÁNCER, efectuar modificaciones. Regresa a la actividad No. 15.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

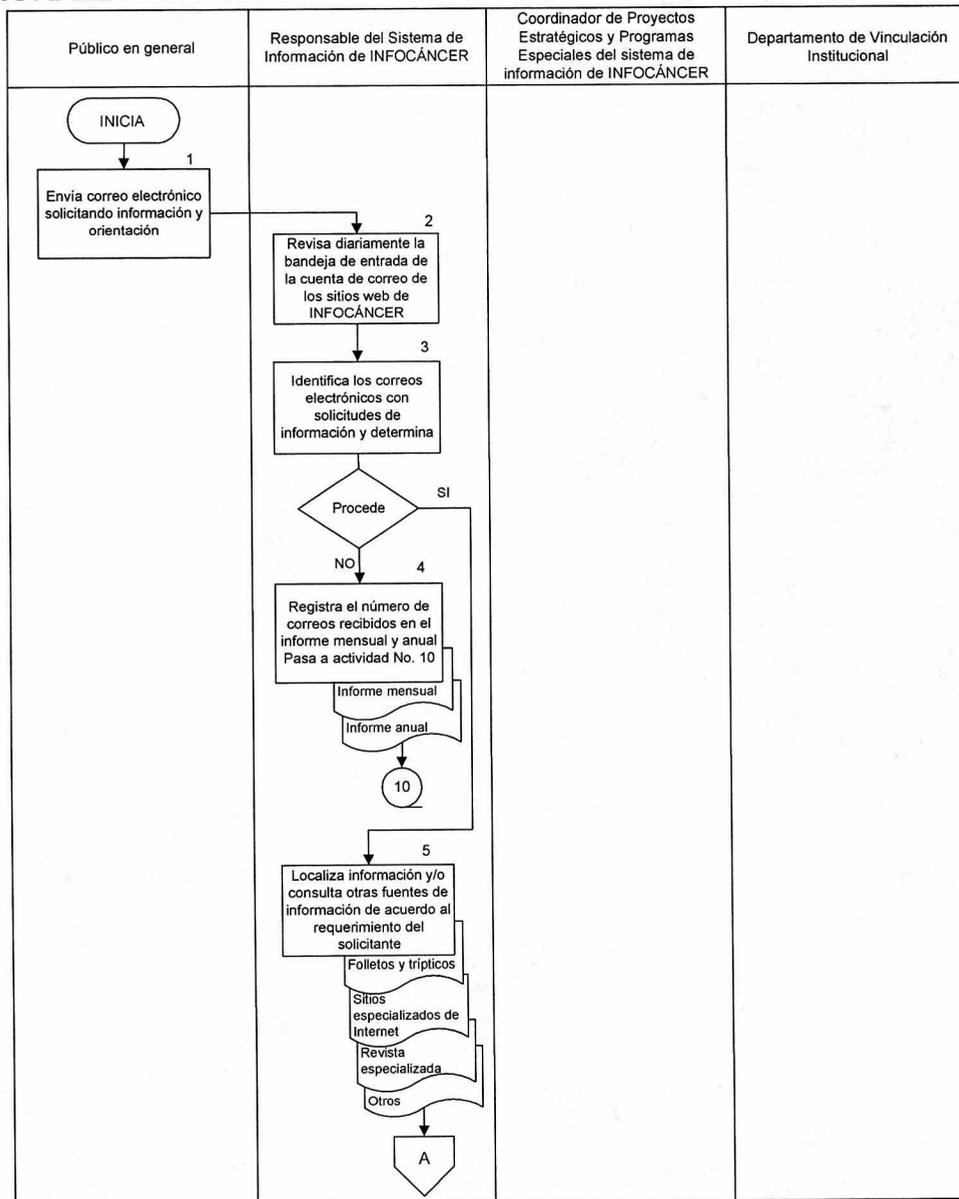
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 7 DE: 15

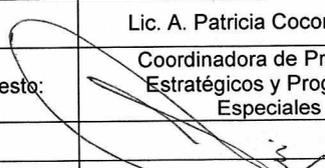
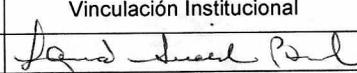
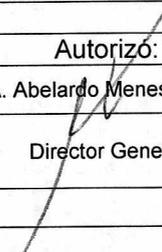
Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Departamento de Vinculación Institucional	18	Si: Aprueba el informe mensual y anual en su caso, de correos electrónicos recibidos y asuntos de las solicitudes de información del Sistema de Información de INFOCÁNCER, y comunica al personal responsable su aprobación.	- Informe mensual - Informe anual
Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información de INFOCÁNCER	19	Recibe instrucción de informes aprobados.	- Informe mensual - Informe anual
	20	Integra informes y envía a través de correo electrónico, copia del Informe de actividades aprobado al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER.	
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	21	Recibe a través de correo electrónico copia del Informe aprobado del Sistema de Información de INFOCÁNCER.	- Informe mensual - Informe anual
	22	Archiva informe. TERMINA	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:	Agosto 2016		

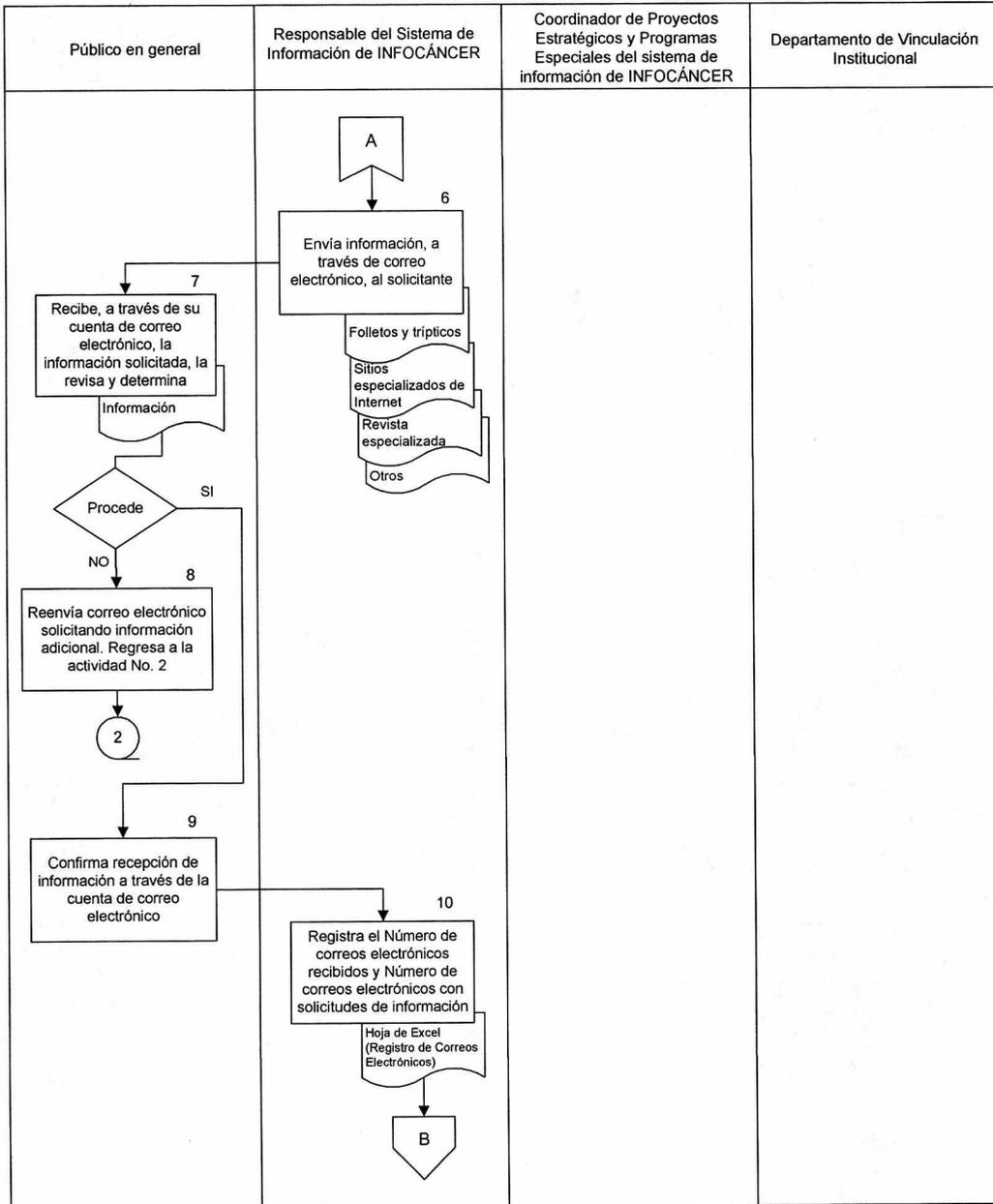
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 8 DE: 15

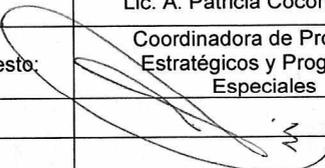
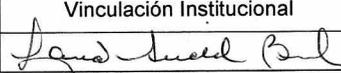
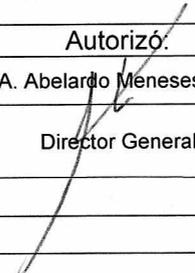
5. DIAGRAMA DE FLUJO



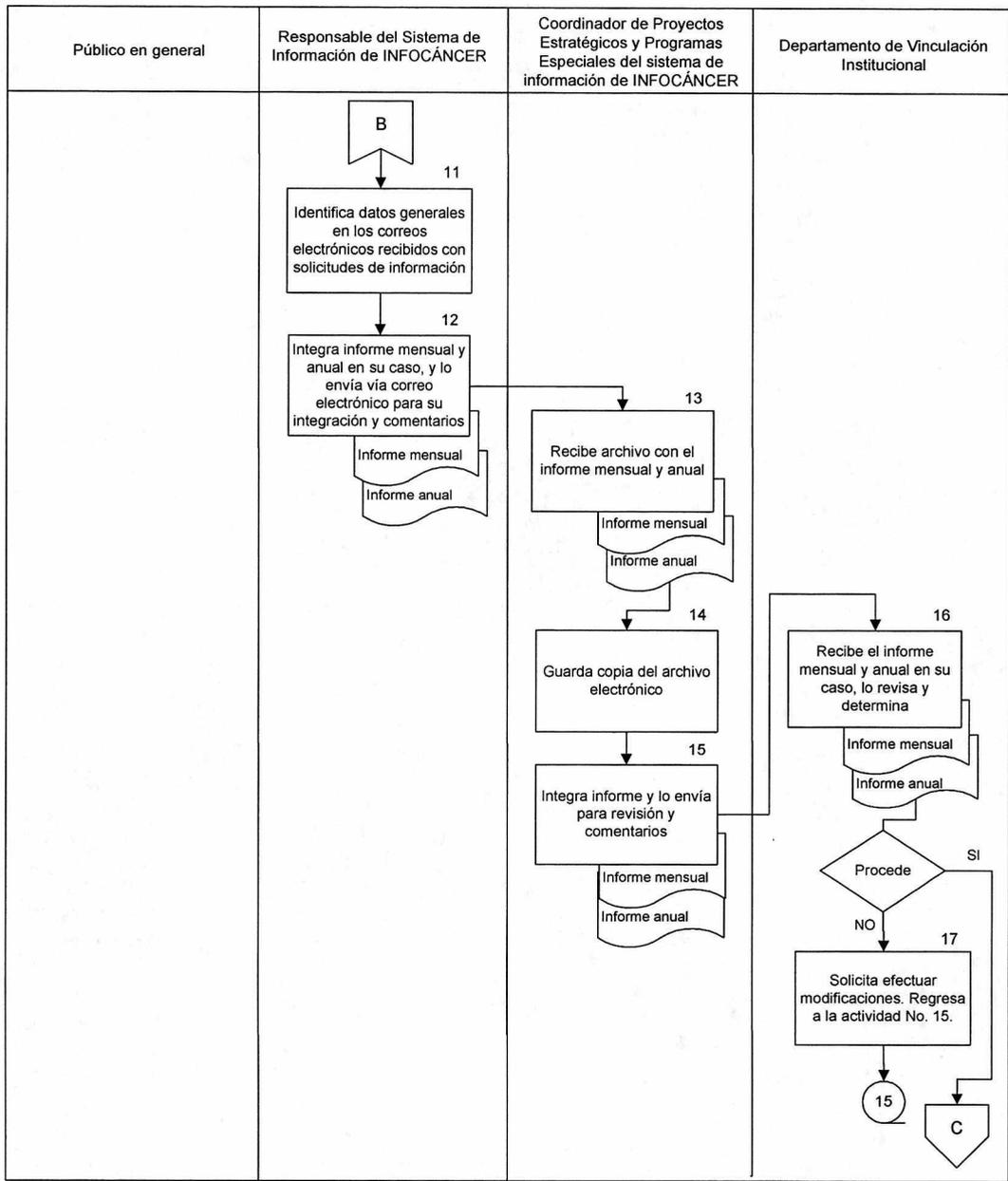
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:	Agosto 2016		

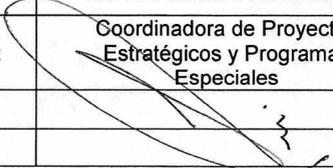
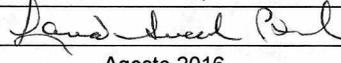
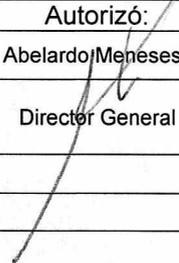
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 9 DE: 15



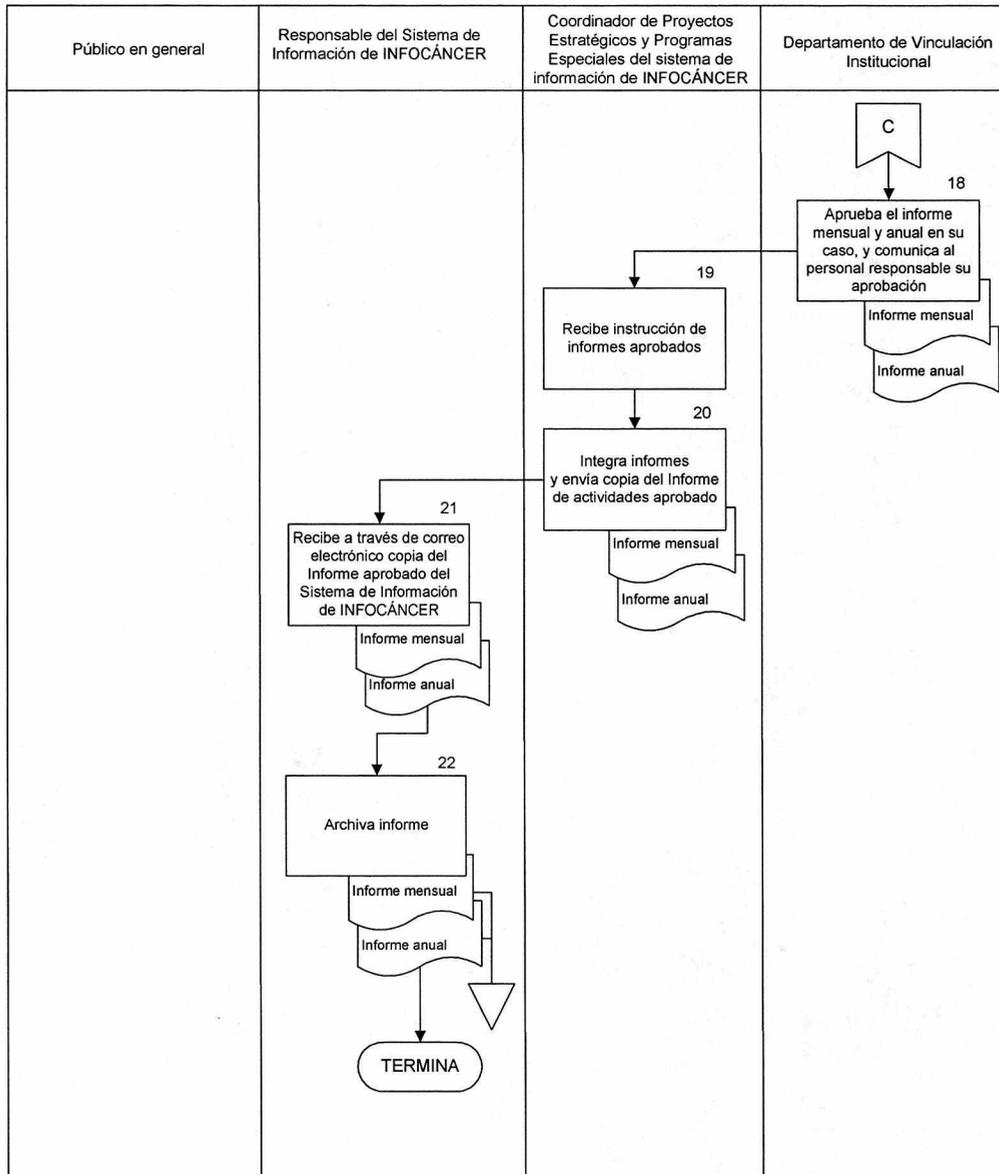
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

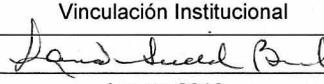
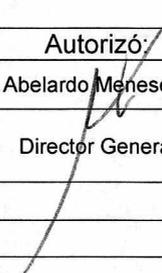
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 10 DE: 15



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 11 DE: 15



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

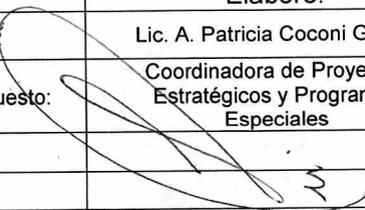
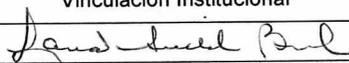
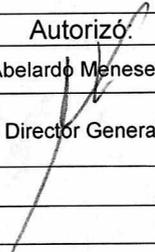
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 12 DE: 15

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documentos	Código (cuando aplique)
6.1 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	N/A
6.2 Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	N/A
6.3 Estructura Orgánica Autorizada, vigente (Estructura, dictamen y oficio de la SFP)	N/A
6.4 Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud vigente	N/A
6.5 Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cancerología vigente	N/A
6.6 Estatuto Orgánico y Decreto de creación del Instituto Nacional de Cancerología	N/A
6.7 Ley de los Institutos Nacionales de Salud	N/A
6.8 Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública	N/A
6.9 Manual de Organización del Departamento de Vinculación Institucional	M.O./DVI/100-01

7. REGISTROS

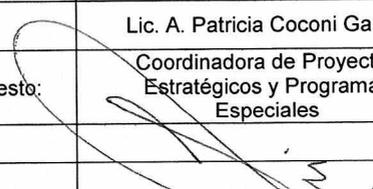
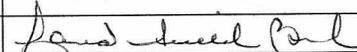
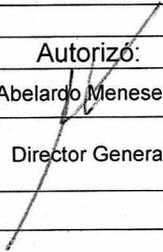
Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Hoja de Excel Registro de Correos Electrónicos	3 años	Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	Fecha de registro
Informe mensual y anual de correos electrónicos recibidos al sistema de información de INFOCÁNCER	3 años	Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	Fecha del informe

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:	Agosto 2016		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 13 DE: 15

8. GLOSARIO

- 8.1. Bandeja de entrada:** Es el lugar o carpeta donde se almacenan los mensajes (e-mails) que se han recibido de una o más cuentas de correo electrónico. Es la carpeta o ubicación por defecto donde se reciben los e-mails, excepto que se aplique algún filtro que re-direccione los e-mails a otra cuenta, a otra carpeta/ubicación, a los elementos eliminados o al correo basura. La bandeja de entrada también recibe el nombre de "Mensajes recibidos", "Elementos de entrada", "Buzón de entrada", "Inbox", etc., depende del servicio o el programa de e-mail que se esté utilizando.
- 8.2. Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información INFOCÁNCER:** Persona adscrita al Departamento de Vinculación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología que se encarga de apoyar y orientar en la coordinación de las actividades para la operación del sistema de información de INFOCÁNCER.
- 8.3. Cuenta de correo:** Servicio online que provee un espacio para la recepción, envío y almacenamiento de mensajes de correo electrónico en internet.
- 8.4. Cuenta de correo de Contacto:** Es una cuenta de correo electrónico exclusiva de INFOCÁNCER para recibir solicitudes de información del público en general sobre temas relacionados con el cáncer.
- 8.5. Correo electrónico:** Es un servicio de red que permite que dos o más usuarios se comuniquen entre sí por medio de mensajes que son enviados y recibidos a través de una computadora o dispositivo afín.
- 8.6. INFOCÁNCER:** Sistema de información creado en el año 2008 por el Instituto Nacional de Cancerología, que ofrece información a través de tres herramientas (página web, Centro de Atención Telefónica y Centro de Información), sobre temas relacionados con el cáncer a pacientes, familiares y público en general.
- 8.7. Internet:** Red telemática internacional, que procede de una red militar norteamericana (Arpanet, creada en 1969), que es fruto de la interconexión de múltiples redes que utilizan un mismo protocolo de comunicación (TCP-IP). Todo usuario de una computadora personal

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

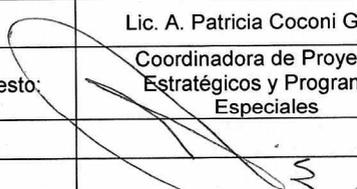
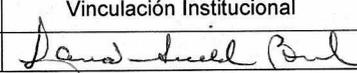
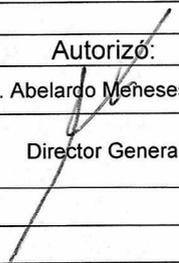
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 14 DE: 15

provista de un módem se puede conectar a Internet a través de un servidor. Los servicios que ofrecen son la consulta de información (sitios web), la mensajería electrónica, el comercio electrónico, etc.

- 8.8. Página web:** Es también conocida como página de Internet, es un documento adaptado para la Web y que normalmente forma parte de un sitio web. Su principal característica son los hiperenlaces a otras páginas, siendo esto el fundamento de la Web.
- 8.9. Público en general:** Cualquier persona.
- 8.10. Registro de Correos Electrónicos** Es un registro electrónico diseñado por el Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER para registrar los correos electrónicos que se reciben en los sitios web del sistema de información de INFOCÁNCER.
- 8.11. Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER:** Persona adscrita al Departamento de Vinculación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología encargado de dar respuesta a los correos electrónicos recibidos y proporcionar información especializada en tópicos relacionados con el cáncer.
- 8.12. Sitio web:** Es un sitio localizado en la World Wide Web que contiene documentos (páginas web) organizados jerárquicamente. Cada documento (página web) contiene texto y/o gráficos que aparecen como información digital en la pantalla de un ordenador. Un sitio puede contener una combinación de gráficos, texto, audio, vídeo, y otros materiales dinámicos o estáticos.

9. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

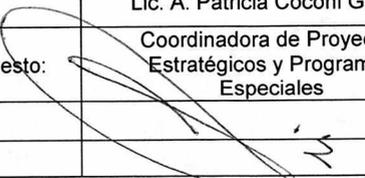
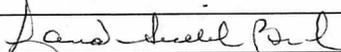
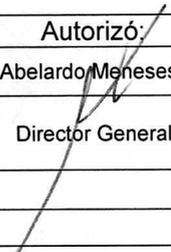
Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1	Agosto 2016	Actualización de políticas y actividades, modificación de formatos de acuerdo con la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Méheses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:		Agosto 2016	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		REV: 1
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		
	8. Procedimiento para responder a las solicitudes de información, recibidas a través de la cuenta de contacto, del Sistema de Información de INFOCÁNCER		HOJA: 15 DE: 15

10. ANEXOS

- 10.1 Informe Mensual:** Es un informe que se elabora en formato Power Point, donde de manera acumulada se presentan mensualmente los correos recibidos, así como los asuntos de las solicitudes de información que fueron enviadas al Sistema de Información INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.
- 10.2 Informe Anual:** Es un informe que se elabora en formato Power Point, donde se presenta el resultado anual de los correos recibidos, así como los asuntos de las solicitudes de información que fueron enviadas al Sistema de Información INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Cargo-puesto:	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma:			
Fecha:	Agosto 2016		